

El plazo para la presentación de solicitudes de admisión será de veinte días naturales a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia o se notificarán personalmente a todos los interesados, publicándose en cualquier caso en el tablón de edictos de la corporación.

Vilafranca del Penedès, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde, Joan Aguado i Masdeu.

6895 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de San Bartolomé (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 17, de fecha 7 de febrero de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de San Bartolomé (Lanzarote), para proveer en propiedad mediante oposición-libre, cinco plazas de Guardias de la Policía Local, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias de fecha 24 de marzo de 2003, se publica anuncio relativo a las referidas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Bartolomé, 24 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Miguel Martín Betancort.

6896 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatorias públicas de las siguientes plazas, para la provisión, mediante concurso-oposición, de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del organismo autónomo «Instituto de Atención Social y Sociosanitaria» del Cabildo Insular de Tenerife, aprobado por Decreto del Presidente del IASS y que se regirán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 35, de 19 de marzo de 2003:

1 plaza de Monitor de Taller de Carpintería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

1 plaza de Monitor de Taller de Confección, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

1 plaza de Cocinero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

11 plazas de Cuidador, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

2 plazas de Auxiliar de Cocina-Comedor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

1 plaza de Operario de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el tablón de anuncios del Organismo y de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2003.—El Consejero insular del Área de Acción Social, Sanidad y Deportes, José Manuel Bermúdez Esparza.